

Stecher, Pablo von

Uso de lenguas y uniformización de la escritura en revistas científicas argentinas

Études romanes de Brno. 2023, vol. 44, iss. 1, pp. 383-404

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2023-1-22>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.77945>

License: [CC BY-SA 4.0 International](#)

Access Date: 28. 11. 2024

Version: 20230504

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

Uso de lenguas y uniformización de la escritura en revistas científicas argentinas

The Usage of Languages and the Standardization of Writing in Argentine Scientific Journals

PABLO VON STECHER [pablovonstecher@gmail.com]

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Hurlingham CONICET, Argentina

RESUMEN

Ante la situación de supremacía actual del inglés como lengua de la ciencia y de minorización lingüística del español, se estudian los documentos editoriales y los artículos publicados entre 2016 y 2020 de veinte revistas argentinas, vigentes e indexadas, del área de las ciencias agrarias y veterinarias. Por un lado, se observa que el proceso de minorización no se produce sistemáticamente ni unívocamente, sino de modo paulatino y dispar. Se expone cómo ciertos criterios de evaluación del sistema científico pueden afectar la difusión de revistas locales y regionales en español y cómo el tópico “publicar o perecer” interpela a los autores, pero también a estas revistas. Por otro lado, se detecta que, en pos de regular la escritura, la sección “directrices para autores” combina rasgos prototípicos de la escritura científica (precisión, concisión, claridad) con criterios bibliométricos y requisitos de acceso veloz en buscadores digitales. El trabajo se inscribe en un enfoque glotopolítico.

PALABRAS CLAVE

Revistas científicas; directrices para autores; español; minorización lingüística; instrumentos lingüísticos

ABSTRACT

In the context of the current supremacy of English as the language of science and of the linguistic minorization of Spanish, editorial documents and articles published between 2016 and 2020 in twenty indexed Argentine journals in the area of agricultural and veterinary sciences are studied. On the one hand, it can be seen that the process of minorization is not produced systematically or unequivocally, but in a progressive and uneven way. It is revealed how some criteria of evaluation of the scientific system can influence the dissemination of local and regional journals in Spanish and how the topic “publish or perish” appeals to the authors but also to those magazines. On the other hand, it is detected that, with the aim of regulating writing, the section “guidelines for authors” articulates prototypical features of scientific writing (accuracy, conciseness, clarity) with bibliometric criteria and requirements of quick access in digital searchers. This paper is framed within a glottopolitical approach.

KEYWORDS

Scientific journals; guidelines for authors; Spanish; linguistic minoritization; linguistic instruments

RECIBIDO 2022-09-05; ACEPTADO 2023-01-20

1. Introducción

Hacia las primeras décadas del siglo XX, momento caracterizado por un proceso dinámico de descubrimientos y avances en las ciencias naturales, tuvo lugar en Occidente un modelo plurilingüe en las comunicaciones científicas en el que, en términos generales, dominaba el uso del francés, del inglés y del alemán en las distintas especialidades (Hamel 2013, 2021, Lara 2015). Si bien se discutieron distintas hipótesis acerca del relegamiento del español en el ámbito científico, se concluyó que fue la discontinua y limitada producción española, conseciente tanto de la falta de una tradición científica como de investigaciones efectuadas por figuras emblemáticas, pero sin mayores precursores o discípulos que las trascendieran, lo que habría redundado en la postergación de la lengua para estas actividades (Sánchez Ron 2005, García Barreno, Maldonado & Sánchez Ron 2013).

Durante la segunda mitad del siglo XX, el modelo multilingüe en materia científica dejó lugar a otro determinado por la hegemonía del inglés. Por supuesto, se trata de un esquema que no responde a una superioridad lingüística basada en prioridades intelectuales, léxicas o culturales intrínsecas, sino que fue de los efectos de la supremacía político-económica asumida por los Estados Unidos hacia el final de la Segunda Guerra Mundial (Crystal 1997, Navarro 2001a, Ammon 2007, Ortiz 2009).

Esta posición hegemónica del inglés se vigorizó con el fortalecimiento de la bibliometría como enfoque privilegiado no solo para medir la repercusión de las revistas especializadas (Bein 2020, Hamel 2021), sino también para evaluar la producción y trayectoria de los investigadores e investigadoras (Cortés Vargas 2007, Habibzadeh 2008). Bajo estos parámetros, el uso del inglés se robustece en la actualidad en la medida en que son las revistas internacionales publicadas en esta lengua las que están mejor categorizadas por los índices bibliométricos, en particular, aquellas que tienen mayor nivel de impacto¹. Además de reforzar la convicción del inglés como lengua científica, estas prácticas de publicación homogenizan un modo de escritura académica: “el estilo *paper*” (Gingras 2002, Beigel 2020). Paralelamente, se sigue agudizando el proceso de minoritización lingüística del español en materia científica, proceso que acarrea limitaciones de orden discursivo en tanto se dejan de producir ciertos géneros propios del ámbito (artículos, conferencias), como limitaciones de orden lexical y terminológico (Navarro 2001a, Arnoux 2015).

1 La bibliometría es la disciplina que mide y analiza cuantitativamente la producción científica bajo su forma de artículos, publicaciones y citaciones (Okubo 1997). El factor de impacto, indicador bibliométrico originariamente ideado para contabilizar la repercusión de una revista a través del recuento de citas recibidas en un período de tiempo (Garfield, 1972), se consolidó en los últimos años –y mediante distorsiones en su uso– como índice para evaluar la productividad de los especialistas y de sus instituciones (Habibzadeh 2008, Martínez Fuentes, Meroño Gallut & Ríos Díaz 2010).

Sin embargo, a pesar del carácter innegable que supone la supremacía actual del inglés como lengua de la ciencia a nivel global (Ammon 2007, Ortiz 2009, Hamel 2013), el proceso de minorización del español no se desarrolla de manera absoluta, sistemática ni unívoca en todas las situaciones en que se utiliza la lengua para las comunicaciones de especialización científica. Al contrario, las revistas nacionales y regionales de investigación se presentan como un terreno heterogéneo y en constante movimiento al momento de delimitar la(s) lengua(s) admitida(s) para la publicación de los artículos y –con ello– de definir su estatuto lingüístico: monolingüe, bilingüe o plurilingüe. Dadas estas dinámicas, el presente trabajo aborda las revistas argentinas de ciencias agrarias, agropecuarias, veterinarias y/o especializadas en recursos naturales y forestales, y se propone dos objetivos: a) indagar qué lenguas son admitidas para la publicación de artículos de investigación, qué lenguas son efectivamente utilizadas en los manuscritos y qué posicionamientos plantean las revistas al respecto; b) analizar en las directrices y documentos editoriales los lineamientos discursivos que orientan la escritura en estas disciplinas.

Vale aclarar que los procesos actuales de minorización lingüística en el ámbito científico no son en absoluto privativos del español (Lara 2015). En términos generales, la “población académica periférica” (Englander & Corcoran 2019) se ve condicionada por las dominancias lingüísticas actuales en sus prácticas de comunicación especializada. No obstante, algunos dilemas pueden interpelar de modo particular a quienes investigan desde países, regiones, o zonas que además de no contar con el inglés como lengua primaria, tampoco utilizan la variedad presente en los instrumentos regulatorios de su propia lengua.

2. Marco teórico

El trabajo se inscribe en un enfoque glotopolítico, perspectiva que estudia las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, ya sea a través de intervenciones formales con carácter institucional (reglamentación de lenguas oficiales, elaboración de instrumentos lingüísticos) o bien de acciones más espontáneas y menos planificadas que tienen lugar en la propia praxis lingüística de los hablantes (Guespin y Marcellesi 1986, Arnoux 2008, Del Valle 2017).

Como explican Arnoux y Del Valle (2010), la glotopolítica concibe el lenguaje como una práctica social y como un fenómeno esencialmente variable. Esta variabilidad queda de manifiesto, por ejemplo, al comprender que el simple hecho de *hablar* puede significar *privilegiar* el uso de una lengua sobre otra en un contexto determinado. Al analizar el perfil lingüístico de un grupo social específico, la glotopolítica no sólo atiende al repertorio de lectos que se efectúa en los distintos géneros discursivos, sino también al *régimen de normatividad*, esto es, al sistema que asigna valores a los diferentes usos del lenguaje en función de las condiciones sociales y las relaciones de poder de cada colectividad concreta. Para estudiar cómo se desarrollan y operan los regímenes de normatividad, la glotopolítica desmantela e indaga las representaciones que refieren a objetos lingüísticos (lenguas, hablas, acentos, registros, géneros, modos de leer o escribir) y a los sujetos asociados a tales objetos, así como analiza la inscripción de estas representaciones en determinadas ideologías lingüísticas (Arnoux & Del Valle 2010, Arnoux 2012, Del Valle 2007, 2017).

Asimismo, el trabajo apela a la categoría de *instrumento lingüístico* para abordar la sección “directrices para autores”, dado que se trata de documentos que se proponen establecer y recomendar el uso de determinadas lenguas y variedades, así como de instaurar criterios formales y estilísticos de escritura. Originariamente, esta categoría fue articulada en el marco de la historia de las ideas lingüísticas para referir los dos pilares del saber metalingüístico: los diccionarios y las gramáticas, elaborados con el propósito de describir e instrumentar una lengua (Auroux 1992). Posteriormente, la glotopolítica amplió el alcance de los instrumentos lingüísticos hacia otros tipos de textos que exponen saberes metalingüísticos y que prescriben las prácticas de escritura, por caso: manuales de estilo, retóricas, artes de escribir. Se trata de artefactos formulados por agentes o instituciones que, desde determinados intereses que trascienden el plano lingüístico, buscan fijar y determinar el uso de la lengua (Arnoux 2016, Lauria 2018).

3. Conformación de corpus y consideraciones metodológicas

El presente estudio parte de una investigación mayor que aborda las revistas argentinas especializadas en tres amplios dominios disciplinares: a) ciencias médicas, bioquímicas y farmacológicas (Von Stecher 2022); b) ciencias agrarias, agropecuarias, veterinarias –objeto de indagación del presente trabajo–; y c) ciencias exactas, naturales y sus aplicaciones a las tecnologías. La selección por las publicaciones de estas áreas responde al hecho de tratarse de las disciplinas donde se ve mayor incidencia del uso del inglés en espacios no angloparlantes, mientras que en las ciencias sociales y humanísticas se encuentra más arraigado el hábito de la publicación en lengua nacional tanto en Latinoamérica como en Europa (Ortiz 2009, Plaza, Granadino & García-Carpintero 2013, Beigel 2015, 2017, Kulczycki *et al.* 2020).

Para la elaboración del corpus se revisó de manera paralela el portal del Núcleo Básico de Revistas Científicas (Argentina) y el de distintos repositorios y bases de datos internacionales y regionales (*Scopus*, *Latindex*, *SciELO*, *RedALyC*, entre otros) que las nuclean, identifican y, en muchos casos, evalúan. Luego, se contrastó la información con los datos obtenidos en las páginas oficiales de las universidades, sociedades científicas e instituciones que las patrocinan con el fin de verificar su regularidad y vigencia. Se consideraron solamente revistas indexadas, de edición regular, actualizadas y vigentes. Sobre las 129 publicaciones que conforman la serie en su totalidad, son 20 las que se inscriben en las disciplinas que forman parte de este estudio. En la Tabla 1 se especifican cuáles son estas revistas, cuáles son sus instituciones editoras, en qué año se inició su publicación, así como las siglas con las que son identificadas en este trabajo.

Nombre de la Revista	Institución Editora	Período de edición (y denominación previa)
<i>Agriscientia (AGS)</i>	Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba	1980–presente
<i>Agronomía y Ambiente (AYA)</i>	Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires	(1980–2011: <i>Revista de la Facultad de Agronomía</i>) 2012–presente
<i>Analecta Veterinaria (AVE)</i>	Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata	(1905–1921: <i>Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria</i> ; 1922–1959: <i>Revista de la Facultad de Ciencias Veterinarias</i>) 1969–presente
<i>Ciencia Veterinaria (CV)</i>	Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Pampa	1999–presente
<i>Ciencias Agronómicas (CAS)</i>	Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario	2001–presente
<i>Fave (Sección Ciencias Agrarias) (FCA)</i>	Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Litoral	2002–presente
<i>Fave (Sección Ciencias Veterinarias) (FCV)</i>	Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Litoral	2002–presente
<i>Horticultura Argentina (HA)</i>	Asociación Argentina de Horticultura (ASAHO)	(1980–1986: <i>Boletín Hortícola</i> . SAO) 1987–presente
<i>Multequina (MUL)</i>	Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA)	1992–presente
<i>Pampa (PAM)</i>	Universidad Nacional del Litoral	2005–presente
<i>Quebracho. Revista de Ciencias Forestales (QCF)</i>	Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)	1993–presente
<i>Revista Científica Agropecuaria (RCA)</i>	Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Entre Ríos	1997–presente
<i>Revista de Investigaciones Agropecuarias (RIA)</i>	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	(1947: <i>Revista de Investigaciones Agrícolas, Revista de investigaciones Ganaderas</i>). 1963–presente
<i>Revista de la Facultad de Agronomía (La Plata) (RFA)</i>	Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de La Plata	1895–presente
<i>Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias (Cuyo) (RFC)</i>	Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo	1949–presente
<i>Revista de Medicina Veterinaria (RMV)</i>	Sociedad de Medicina Veterinaria (SOMEVE) de la República Argentina	(1909–1914: <i>Publicaciones de la Sociedad de Medicina Veterinaria</i>) 1915–presente
<i>Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios (REA)</i>	Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires	(1998–2001: <i>Cuadernos del Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios</i>) 2001–presente

Nombre de la Revista	Institución Editora	Período de edición (y denominación previa)
<i>Revista Veterinaria (RV)</i>	Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)	1962–presente
<i>Semiárida (SEM)</i>	Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de La Pampa	(1985–2013: <i>Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa</i>) 2014–Presente
<i>Taurus (TAU)</i>	Ediciones Taurus	1999–presente

Tabla 1. Revistas que conforman el corpus

Al respecto de la selección y vinculación de las áreas en cuestión, debe decirse que las ciencias agrarias y las ciencias veterinarias han sido históricamente organizadas de manera conjunta en las instituciones argentinas destinadas a su estudio e investigación. En 1909 se crea la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, dependiente por entonces de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. El surgimiento y la conformación de estas disciplinas también se originó en una misma unidad académica en la Universidad Nacional de La Plata (1905), en tanto que en otras casas locales de estudio superior continúa vigente esta articulación disciplinar: por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la Universidad del Salvador².

También se debe puntualizar que el trabajo no aborda las recomendaciones lingüísticas y discursivas proyectadas para todos los géneros discursivos que tienen lugar en las revistas (reseñas, artículos de revisión, notas breves, etc.), sino que se concentra en las indicaciones sobre el uso de lenguas y en las sugerencias estilísticas orientadas a la formulación de *artículos de investigación*. Tal selección se debe a que este tipo de artículo es el género dominante de la comunidad científica a causa de la actualidad de sus resultados, de los diálogos que genera con otras investigaciones y de la validez que le otorga su evaluación previa (Swales 1990, Entralgo, Salager-Meyer & Luzzardo Briceño 2014). Con el fin de contrastar las lenguas admitidas con aquellas efectivamente utilizadas por los autores, se tomaron los números publicados durante un período de cinco años (2016-2020).

Para sintetizar: se desmontaron y estudiaron las representaciones sociolingüísticas que remiten o bien a las lenguas y variedades, o bien a los estilos y modos de escritura, en los distintos enunciados que tienen lugar en los documentos prescriptivos (directrices) y ensayísticos (editoriales) del corpus; así como se identificaron y analizaron las propensiones de usos lingüísticos en el período delimitado.

² En particular sobre las revistas de ciencias agrarias, se ha destacado que su conformación y desarrollo en Latinoamérica hacia mediados del siglo XX se debió en gran parte al interés del Departamento de Agricultura de EEUU y de la OEA por conocer la cuestión agraria en la región. Dichas organizaciones motorizaron las investigaciones de recopilación y búsqueda de revistas asociadas a temas agrarios, dada su necesidad por conocer los debates académicos referidos a la problemática de la tierra, las disputas por su tenencia y las apuestas por desplegar procesos de reforma agraria en la región (Salatino 2020).

4. Antecedentes y anticipaciones

Entre otros antecedentes que nutren esta investigación destacan diversos estudios que, efectuados desde el enfoque glotopolítico, observan el modo en que distintos instrumentos lingüísticos (manuales de estilo, directrices para autores, normas para periódicos digitales) intentan uniformar los discursos, facilitar la acción de buscadores en línea y traductores automáticos, y simplificar la elaboración de bases de datos digitales (Lauria 2019a, Arnoux 2021, Arnoux & Lauria 2023).

Otras contribuciones han indagado el proceso histórico de minorización lingüística del español frente a la posición hegemónica del inglés en comunicaciones científicas, así como diversos proyectos de políticas para enfrentar esta problemática (Hamel 2013, Lauria 2019b, Von Stecher 2020). Desde la glotopolítica se ha explicado que la alta estimación del inglés en el terreno de las publicaciones científicas, apoyada en los datos bibliométricos que señalan su hegemonía, redonda no solo en una mayor apreciación de las publicaciones en esta lengua a nivel global, sino también en una naturalización del uso de anglicismos que socava la utilización de términos ya existentes (o la creación de neologismos) en lengua materna, por parte de científicos y científicas no angloparlantes (Arnoux 2015). Interpelados por esta formación ideológica, especialistas provenientes de distintos espacios desconfían desconfían de la utilidad de su propia lengua, y tienden a valorar únicamente el inglés para la difusión de los hallazgos (Arnoux 2015, Arnoux 2017, Bein 2020).

Un trabajo de encuestas que analiza las representaciones de jóvenes investigadoras e investigadores argentinos del área de las ciencias agrarias y veterinarias expone cómo los regímenes de normatividad imperantes, fuertemente arraigados en tradiciones y modelos anglosajones, inciden en las altas expectativas respecto del uso del inglés como lengua de difusión (Innocentini 2022). Sin embargo, la autora explica el modo en que estas representaciones conviven con sensaciones de dificultad e inequidad en las prácticas de escritura, así como potencian el carácter elitista y solitario de la actividad. Lejos de tratarse de un fenómeno local, estudios surgidos de entrevistas dirigidas a científicos que trabajan en distintos espacios no angloparlantes (España, Hungría, Eslovaquia) ilustran la importancia que le otorgan a la publicación en inglés en términos de visibilización internacional y cumplimiento de exigencias académicas, pero también dejan de manifiesto las sensaciones de frustración implicadas en el proceso de producción (escrita y oral) en lengua extranjera, así como reconocen su situación de desventaja frente a investigadores angloparlantes (Curry & Lillis 2004; Ferguson, Pérez Llantada & Plo 2011; Pérez Llantada, Plo & Ferguson 2011).

Dados estos antecedentes, se afirma que los objetivos propuestos en el presente estudio aún no han sido abordados. Por un lado, se puede anticipar que hay un distanciamiento entre la proyección plurilingüe con que se presenta un número importante de las revistas indagadas y el uso (todavía) predominante del español para la publicación de artículos. Por otro lado, y de manera paralela, se sostiene que ciertos principios de evaluación del sistema científico nacional desafían el desarrollo y la continuidad de las revistas locales y regionales. En este sentido, lejos de interpelar solo a investigadores e investigadoras, el célebre dilema entre “publicar o perecer”, afecta también a estas revistas que encuentran dificultades en el proceso de convocatoria a los autores y en la conformación regular y consistente de sus volúmenes. Se busca

sostener, finalmente, que “las directrices para autores” se constituyen como un instrumento lingüístico híbrido que articula rasgos de la concepción tradicional del discurso científico (en términos de rigurosidad, objetividad y concisión), con criterios propios de las exigencias bibliométricas y principios de búsqueda veloz a través de motores digitales, y que reenvía a la lectura de otros instrumentos, formulados por la Real Academia Española, para la evacuación de dudas y consultas.

5. Sugerencias y usos de las lenguas: resultados y apreciaciones

En el Cuadro 1 se exponen las lenguas aceptadas para la publicación de artículos en las revistas argentinas de ciencias agrarias, agropecuarias, veterinarias y/o especializadas en recursos naturales y forestales. Como puede verse, gran parte de estas revistas señala la recepción y edición de artículos en distintas lenguas: español, inglés o portugués; español o inglés; o español o portugués. En menor medida, pueden encontrarse revistas monolingües ya sea en español o en inglés³.

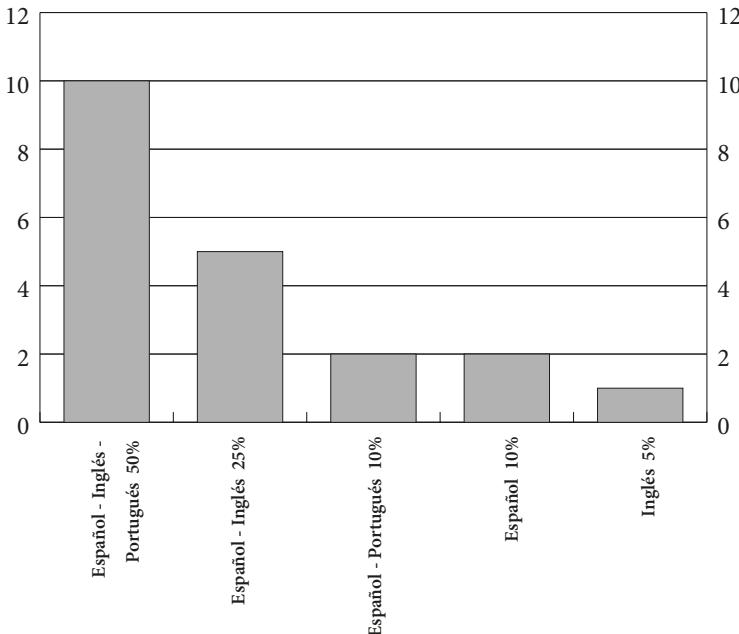
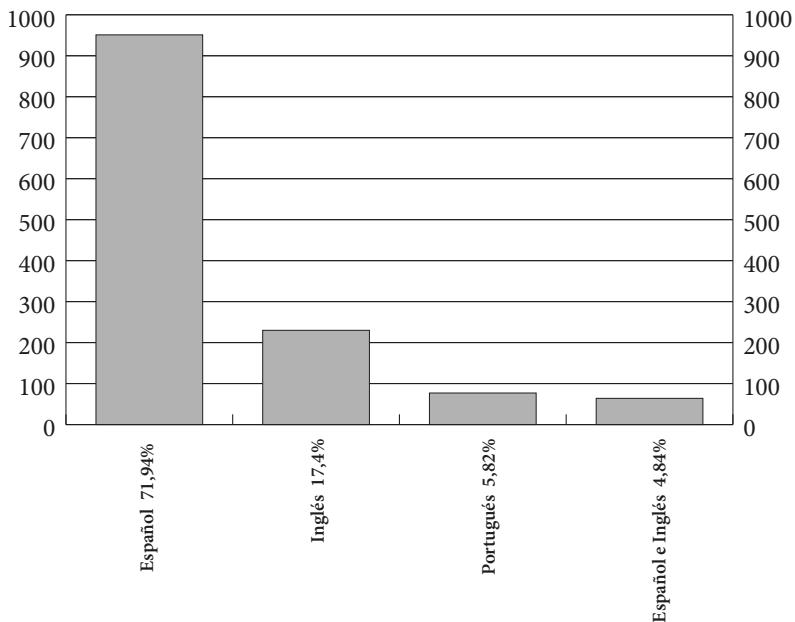
Estos números exponen que el 85% de las revistas se presenta bajo un estatuto plurilingüe o bilingüe. También muestran que el uso del español es admitido en el 95% de las publicaciones, el uso de inglés es aceptado en el 80%, mientras que el uso del portugués es considerado en el 60% de las revistas indagadas. En el siguiente cuadro, en cambio, se pueden observar cuáles son las lenguas efectivamente utilizadas durante el período comprendido entre 2016 y 2020.

Durante estos años las revistas estudiadas difundieron 1322 artículos de investigación. No es homogéneo el número de trabajos comunicados por cada una: mientras que algunas publicaron una veintena de artículos durante los cinco años, otras han superado los 200, dando lugar a un promedio de 13 artículos por año y de 66 por el lustro indagado.

El español se constituye como la lengua mayormente utilizada. Se trata del 76,7% si se suma el total de artículos publicados de manera monolingüe con aquellos difundidos de modo bilingüe (español e inglés) a través de una traducción. Su utilización se efectiviza en el 68% de los artículos publicados en revistas que aceptan el uso del español y del inglés; en el 84% de aquellas que aceptan el uso del español, inglés y portugués; y en el 92,5% de las que aceptan el uso del español y portugués.

La utilización del inglés corresponde al 22,2% de los artículos difundidos en este período, ya sea bajo una publicación monolingüe (17,4%) o bilingüe junto con la versión del escrito en español (4,8%). De los 225 artículos difundidos solamente en inglés, 164 corresponden a una sola revista: *RFC*, la única que actualmente se identifica como monolingüe en inglés. No obstante, debe señalarse que se constituye como la más prolífica de la serie (presentó un promedio de 49 trabajos por año) y que aumentó la publicación de artículos en inglés desde el 22% en 2016 al 100% en 2020. *RIA*, en tanto, que mantuvo el criterio de traducción y edición bilingüe de sus artículos (español e inglés) hasta 2018, desde 2019 incorporó la modalidad de publicación monolingüe en inglés hasta en un 18% de sus artículos. También *RV* duplicó sus

³ En el Documento Adjunto N° 1, ubicado al final del artículo, pueden verse las revistas que conforman cada grupo según sus criterios lingüísticos. Es importante aclarar que la inclusión de las revistas en estas categorías fue definida según el uso de lenguas que primaba en 2020, año en que se conformó el corpus. La aclaración responde al hecho de que algunas revistas variaron su estatuto a lo largo del quinquenio estudiado.

**Cuadro 1.** Lenguas aceptadas para la publicación de artículos**Cuadro 2.** Lenguas utilizadas para la publicación de artículos entre 2016 y 2020

artículos publicados en inglés entre el año 2016 y los años 2019 y 2020; mientras que el resto de las revistas multilingües y bilingües ha mantenido la proporción de artículos en inglés a lo largo del quinquenio.

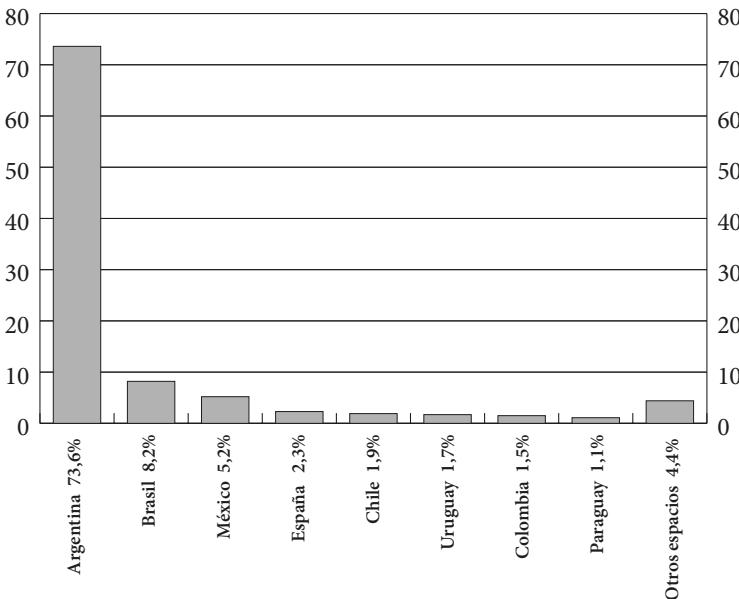
RIA, patrocinada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), es la única revista de la serie que ha incursionado en la publicación de dos versiones del mismo artículo (en español y en inglés) a través de un trabajo de traducción (entre 2016 y 2018), modalidad representada numéricamente en la cuarta columna del Cuadro 2⁴. Representa una iniciativa muy favorable para potenciar la difusión internacional sin descuidar la recepción local o regional. Al respecto, la revista señalaba: “El INTA ha decidido contar con un servicio de traducción para *RIA*, con la finalidad de acrecentar su ámbito de influencia”, sin costo alguno para autores y autoras. Es muy pertinente este último punto pues, entre las dificultades que caracterizan a las dinámicas de edición bilingüe, se ha señalado tanto la prolongación de tiempos durante el proceso de publicación como los costos económicos de traducción a cargo de los investigadores cuando estos no cuentan con las herramientas idiomáticas necesarias para traducir sus aportes (Pérez Llantada, Plo y Ferguson 2011, Ramírez Castañeda 2019).

Como puede verse en el Cuadro 2, la utilización del inglés en artículos publicados en versión monolingüe triplica al uso del portugués. Aunque se trate de la otra lengua principal de la región latinoamericana, la articulación del portugués resulta mayormente desestimada en el régimen que impera entre las prácticas locales de comunicación científica (Von Stecher 2022). No obstante, es significativo el caso de la revista *RFA*, cuyos documentos editoriales especifican que se “publicará en cada volumen un máximo del 50% del total de los trabajos en dichos lenguajes diferentes al castellano (portugués o inglés)”. Lo cierto es que la afirmación se ve plasmada de manera estable a lo largo de los números, pero en este caso es el portugués la lengua mayormente utilizada (en un 45% de los casos, frente a un 5% del inglés). Es la única revista que le otorga un lugar destacado a esta lengua y una de las pocas que cuenta con las instrucciones también en portugués. Parte de este posicionamiento, de gran interés para potenciar el diálogo y la comunicación regional, probablemente responda a su inserción –entre otros repositorios informados en su sección “Indización e Inclusión”– en el *Portal de Periódicos da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* (CAPES), una de las principales colecciones científicas virtuales de Brasil. Solo en otras pocas revistas, como *REA*, *PAM* y *HA*, aunque de manera mucho más reducida, el portugués se efectiviza como lengua científica.

La reflexión sobre la variable lingüística se robustece y particulariza al observar los espacios de trabajo desde donde provienen quienes publican en las revistas argentinas. El Cuadro 3 expone que el 73,6% de los autores y las autoras que publican en estas revistas trabaja en Argentina, el 8,2% en Brasil, el 5,2%, en México, el 2,3% en España, el 1,9% en Chile, el 1,7% en Uruguay, el 1,5% en Colombia, el 1,1% en Paraguay, mientras que el 4,4 % proviene de otros espacios de América, Europa y Asia⁵. Si bien numerosas revistas enfatizan la importancia de la visibilidad internacional, así como del crecimiento –y a la vez necesidad– que implica la co-

4 El INTA es el principal organismo estatal dedicado específicamente a la investigación y el desarrollo del sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial.

5 De estos otros países, se pueden mencionar, por orden de frecuencia: Ecuador, Venezuela, Perú, Cuba, Estados Unidos, Pakistán, Nicaragua, Reino Unido, Países Bajos, Francia, Italia, Portugal, Turquía, Australia, Mozambique, Rusia, Serbia, Malasia, Costa Rica, Sri Lanka, Suiza, Austria, República Checa, Canadá y República Dominicana.



Cuadro 3. Países donde investigan quienes publican en Argentina

peración autoral extranjera, los números muestran cierta dificultad en conformar ese perfil internacionalista.

También es notable observar que un 85% de los 225 artículos publicados en inglés fueron escritos por hispanohablantes o lusoparlantes que desempeñan su labor en Sudamérica y España. Sobre este porcentaje, el 46% fue formulado por especialistas argentinos⁶. Es decir que el interés por la publicación inglés, asociado a las representaciones de visibilidad y prestigio que supone esta lengua, excede la difusión en revistas extranjeras y alcanza también a las de carácter nacional. Ahora bien, ¿basta con que un artículo se publique en inglés para que obtenga la visibilidad que presume el uso lingüístico? Como señala Ortiz (2020), no todo texto difundido en inglés asume automáticamente un estatus “visible” a nivel internacional, no solo porque no todas las revistas que publican artículos en esta lengua están indexadas en bases de datos de corriente principal (*mainstream*), sino porque estas bases cuentan con criterios de selección y no necesariamente incluyen todos los textos completos comunicados en inglés.

Como ya se anticipó, la difusión internacional y la amplitud de intercambios no son los únicos motivos para la publicación en inglés. A través de una serie de encuestas destinadas a las comisiones evaluadoras del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) se detectó que las evaluaciones para ingresar a la Carrera de Investigador Científico (CIC) y para promover a categorías superiores priorizan la publicación de artículos

⁶ Entre el 39% restante, el 16% corresponde a México, el 11% a Brasil, el 7% a España y el 5 % a otros países de la región, mayormente Chile y Colombia. Mientras tanto, del otro 15% de artículos publicados únicamente en inglés solo en 1,9% corresponde a especialistas que investigan en países angloparlantes (Estados Unidos, Reino Unido, Australia).

en revistas internacionales indexadas en circuitos de corriente principal, como *Scopus* o *Web of Science*, sobre todo en ciencias exactas, naturales y sus aplicaciones (Beigel 2015). Paralelamente, el 90% de los postulantes provenientes de las ciencias exactas, agrarias, biológicas y de la salud que desean ingresar a CIC y que, para ser evaluados, deben elegir– entre sus trabajos– sus “cinco publicaciones más relevantes”, tienden a postular sus artículos difundidos en inglés y en circuitos de corriente principal (Beigel 2017)⁷. A ello puede agregarse que de la totalidad de los artículos provenientes de Argentina y publicados en las revistas abordadas, solo el 31,6% cuenta con autores con pertenencia institucional en el CONICET, lo que permite especular, dadas las exigencias institucionales de evaluación, que las revistas nacionales (salvo algunas excepciones) no se constituyen como la principal opción para la difusión de resultados, fenómeno que desafía su continuidad y desarrollo editorial, tal como se ilustrará en el punto 7.

6. Lineamientos para la uniformización de la escritura científica

Además de indicar las lenguas aceptadas para los artículos y aquellas en que deben ser enviados los elementos paratextuales (títulos, resúmenes, palabras clave) las “directrices para autores” se conforman como un instrumento lingüístico que establece distintos tipos de lineamientos sobre: a) el estilo discursivo del género en cuestión, b) las problemáticas de escritura frecuentemente advertidas por los correctores, c) las autoridades recomendadas para evacuar dudas. A continuación se abordará esta otra dimensión de las directrices.

Si bien la escritura científica ha sido tradicionalmente caracterizada a través de un estilo preciso, conciso, objetivo e independiente de las apreciaciones autorales, en las últimas décadas se ha demostrado la ineludible emergencia de la subjetividad enunciativa, producto de las interacciones y posicionamientos que plantea el texto. Esta subjetividad queda plasmada a partir de elementos como mitigadores, marcadores de persona y de actitud, articulaciones polifónicas, incorporación de figuras retóricas y estrategias lingüísticas de confrontación académica (Hyland 2000, 2005, Alcaraz Ariza y Salager Meyer 2002, Ciapuscio 2005, 2011, García Negroni 2008). No obstante, las directrices de las revistas tienden a valorizar aquella representación prototípica del “estilo científico” por lo que sus indicaciones van en esa dirección. La búsqueda de la objetividad aparece, entonces, en la sugerencia por evitar “frases que denoten significaciones subjetivas que no tengan el respaldo del análisis estadístico correspondiente” (HA). La indicación por la precisión, en cambio, se activa a través de recomendaciones por el uso de un lenguaje “con rigor científico” (FCA), que evite “los términos o expresiones coloquiales” (HA), o “los problemas de uso de un lenguaje común/coloquial” (RFC).

Asimismo, se solicita de manera aún más recurrente una formulación breve o concisa y clara (véase AGS, FCA, RCA, RFC, RV, TAU). Si bien la búsqueda de la brevedad en la escritura fue una característica discursiva valorada desde la retórica antigua, su interés se potencia en el discurso científico digital, no solo por la estimación a las formulaciones concisas que permiten lecturas veloces y eficaces frente a la pantalla, sino también por el requerimiento de rapidez y regularidad

⁷ En particular sobre el ámbito de las ciencias agrarias, las comisiones evaluadoras del CONICET consideran que la calidad de los artículos está asociada a la indexación y a la excelencia del referato de la revista, lo que confirma una fuerte dependencia de la publicación y de los rankings internacionales (Beigel 2015).

que rigen las prácticas de escritura en este ámbito (Nogueira 2019). La concisión debe primar en las distintas secciones del trabajo, aunque está particularmente sugerida para la introducción, los resultados y las conclusiones. Allí se enfatizan los rasgos *sintéticos*, *escuetos* o *concretos* que requiere la presentación de las informaciones ofrecidas (*RFC, RV, TAU*). Apuntala tal concreción, así como la construcción de un efecto de objetividad, el consejo por el uso de tablas, gráficos, cuadros o figuras en la sección “Resultados” (*RV, TAU*)⁸.

Ahora bien, en algunas recomendaciones también se activan consideraciones del movimiento denominado *lenguaje claro*⁹. Debe aclararse pronto que la solicitud por un “lenguaje claro”, recurrente en las revistas, no necesariamente implica que sus directrices se inscriban en esta corriente. Como se mencionó, *FCA* señala: “la redacción deberá ser en un lenguaje claro, conciso y con rigor científico”. La rigurosidad en el uso del lenguaje deja ver la importancia de la selección léxica y de la articulación de una terminología especializada, señalamiento que se aleja del vocabulario propuesto por el *lenguaje claro*.

No obstante, *RFC*, la única revista monolingüe en inglés de la serie, especifica: “los manuscritos deben estar escritos en un inglés científico claro” y para ello propone una “guía de idioma inglés, que cubre los errores comunes de escritura”. En particular, la guía sugiere: “use oraciones breves (30 palabras como máximo)”. Asimismo, indica: “sujeto y verbo: trate de mantener el sujeto y verbo tan cerca como sea posible, evitando insertar largas descripciones entre estos elementos”¹⁰. Se trata de señalamientos recurrentemente advertidos por el *lenguaje claro*: evitar el número excesivo de palabras por frase, omitir la formulación de oraciones complejas (coordinadas o subordinadas) y organizar la frase a través de la secuencia *sujeto + verbo + complemento*, considerado como el orden “natural” o “lógico” (Becker 2020, Arnoux 2021). Como indica Becker (2020), ciertas nociones como la brevedad y el estilo claro propias del movimiento se presentan de manera idéntica en manuales de estilo para medios digitales de comunicación masiva. Paralelamente, Arnoux (2021) observa la incidencia de mecanismos discursivos simplificadores y unificadores en instrumentos lingüísticos tales como pautas del *lenguaje claro* y guías para la publicación de artículos en revistas indexadas, instrumentos –estos últimos– que toman como parámetro la discursividad del inglés como lengua hegemónica de la ciencia. No es extraño, entonces, advertir que sea la revista monolingüe en inglés –y cuya guía tiene como fuentes bibliográficas documentos de agencias estadounidenses de servicio científico-editorial en línea (*Springer Nature Scientific Editing, Nature Research Scientific Editing Services, Nature Masterclasses*)– aquella que introduzca estos principios entre las publicaciones del área. Es

8 Un número importante de las revistas registradas advierte también sobre la concisión en la formulación del título, elemento paratextual especialmente valorado para una búsqueda eficaz a través de motores *en línea*. Por supuesto, esta brevedad no puede ser excesiva pues el título, al tiempo que conciso debe ser lo suficientemente “informativo”, “explicativo”, “explícito”, “concreto” o “descriptivo”, para que quede claro el tema o contenido del trabajo (véase AYA, *FCA, MUL, PAM, RIA, RFA, RV, TAU*).

9 El movimiento del *lenguaje claro* (también llamado “llano” o “ciudadano”) surgió en los países de habla inglesa hacia 1960, bajo la denominación: *Plain English* o *Plain Language* con la intención de simplificar discursivamente el lenguaje jurídico y administrativo, representado tradicionalmente en términos de opacidad (Becker 2020). Caracterizado por su tendencia a la claridad, precisión y concisión, el *lenguaje claro* responde a motivaciones políticas y económicas, en particular, a una funcionalización del lenguaje acorde con la racionalidad neoliberal tecnocrática hegemónica de la eficacia, la eficiencia, la rapidez y el lucro (Lauria 2019a). Sus iniciativas en Hispanoamérica se registran hacia mediados de la década del 2000.

10 Las traducciones son nuestras.

importante destacar también que *RFC* vincula esta forma de escritura con la facilitación no solo de la recepción, sino también de su circulación y citación en el ámbito especializado: “la comunicación clara ayuda a que otros entiendan su trabajo, aumentando las chances de aceptación y posteriormente del impacto al interior de la comunidad científica” (*RFC*). La referencia al “impacto”, principal valor anhelado en la lógica comunicativa actual, corrobora el peso que asume esta representación de la claridad en el uso del lenguaje.

En otros casos, la instancia privilegiada para promover la claridad es la evaluación por parte de los comités editoriales de las revistas. Con el fin de evitar retrasos en el proceso de revisión de los trabajos, “es recomendable que los autores se aseguren que su texto no tenga errores de morfosintaxis, independientemente de que estén escritos en español, inglés o portugués [...] la claridad y orden con que un trabajo esté redactado facilitará la labor de los árbitros y hará más rápido el proceso de revisión” (*CAS*).

Finalmente, para orientar una correcta escritura en español, algunas publicaciones puntualizan señalamientos en niveles más específicos. Por ejemplo, *SEM* refiere los usos de mayúscula inicial para “nombres de instituciones [...] congresos, encuentros y actividades académicas, poderes e instituciones del Estado”. Paralelamente, recuerda el uso de minúscula inicial en denominaciones de “profesiones, oficios, idiomas, gentilicios, días, estaciones y meses del año”, entre otros (*SEM*). Advertencias como estas se vinculan con la incidencia de las prácticas recurrentes de lectura y escritura en inglés efectuadas por investigadores e investigadoras, lengua en la que muchos de estos últimos sustantivos llevan mayúscula inicial. De manera más general, *RCA* sugiere una redacción “de acuerdo a las reglas ortográficas y sintaxis de la lengua castellana”.

Frente a dudas o consideraciones formales de redacción, *RFA* señala que “los manuscritos deben ajustarse a las normas gramaticales que establece el Diccionario de la Real Academia Española en su última edición”, en tanto que *RMV* indica que “los problemas idiomáticos (giros del lenguaje, palabras conflictivas, etc.) deberán ser resueltos según el Diccionario de la Real Academia Española”. Ambas sugerencias, no obstante, pueden resultar infructuosas. Por un lado, porque la utilidad de la *Gramática* de la RAE como referencia para resolver cuestiones de orden gramatical, morfológico y sintáctico no trasciende directamente a la funcionalidad del *Diccionario*. Por otro, porque se trata de un diccionario general, es decir que resultará poco eficaz si las “palabras conflictivas” se inscriben en el terreno del léxico especializado (Navarro 2001b).

El último punto que advierte *RMV* es la necesidad de “evitar[se] siempre el uso de palabras regionales”. Esta restricción, requerida por el estilo neutral del discurso científico, pero potenciada por la facilitación de difusión a la que anhelan las publicaciones en línea, se vuelve un desafío para investigadoras e investigadores hispanoamericanos que, aunque comparten la misma lengua, utilizan variedades muy distintas. Al respecto se ha señalado que diversos instrumentos lingüísticos, justificados en la difusión global, tienden a construir una variedad general de la lengua en la que se borran los localismos y regionalismos, considerados como perturbadores de la intercomprensión (Arnoux 2021)¹¹. No sorprenderá, entonces, que se profundicen las inseguridades sobre el uso de cierta terminología propia, medianamente arraigada, y se potencien las

¹¹ Si bien una serie de instrumentos lingüísticos tradicionales (gramáticas, diccionarios y ortografía del español) producidos por la RAE afirman el imaginario de una *lengua común* para una extensa área geográfica, tienden a privilegiar la variedad peninsular (Arnoux & Lauria 2023).

dudas acerca de la expresión “apropiada”. El proceso de minorización lingüística afecta, en un segundo nivel, a las variedades locales del español.

7. *Publicar o perecer: un ultimátum también para las revistas*

Una temática recurrente en los editoriales de las revistas científicas es dar cuenta de los logros, pero también de los desafíos y derroteros que implica el proceso de edición de cada número. Así pues, el editorial de AVE “Un paso más, adelante”, escrito por su director Enrique Portiansky (2019), se enorgullece de la recepción de manuscritos provenientes de espacios académicos que, trascendiendo la institución editora y las fronteras locales, proceden mayormente de distintos países del ámbito latinoamericano. También es frecuente en estos textos la descripción sobre las políticas de acceso abierto y sobre la actualización de datos acerca de los catálogos y sistemas de indexación en los que son incorporadas las revistas. Expresiones como “mayor visibilidad”, “mayor visualización”, “aumentar la visibilidad” son recurrentes e ilustran la inquietud por exponer los alcances de las publicaciones y potenciar la invitación autoral¹².

Ahora bien, en algunos casos, la cuestión comunicativa y –en cierta medida, lingüística– se vuelve un objeto de especial interés y discusión. Por ejemplo, los editoriales y las notas de opinión de Marcela Rebuelto (2018, 2020), directora de RMV, reflexionan sobre el mentado tópico “publicar o perecer”, que se inscribe no solo en la imperiosidad de difusión de los hallazgos, sino también en las presiones de divulgación de resultados recibidas por parte de agentes evaluadores y financiadores que, en muchos casos, tienden a asemejar “producción” con “publicación”. Del mismo modo, sus textos exponen las falencias de los criterios bibliométricos de evaluación y relativizan la exhaustividad del factor de impacto y del número de citaciones como mérito científico.

En el editorial, “Iniciando el volumen 101”, Rebuelto da cuenta de la “dificultad de nuestros autores investigadores a la hora de elegir dónde publicar” y confirma que el sistema de evaluación científica nacional otorga “mayor peso a publicaciones en revistas de alto impacto, generalmente extranjeras. Estos hechos, que se dan en toda la comunidad científica sin distinción, conspiran en contra de las revistas nacionales” (Rebuelto 2020: 2). “Publicar o perecer en el siglo XXI”, editorial de AVE escrito por Portiansky (*et al.* 2020), historiza la acuñación de la expresión y refiere diversas problemáticas que deben ser afrontadas durante el proceso de comunicación de las investigaciones: los costos económicos invertidos para la publicación en determinados espacios o la amenaza de las denominadas *revistas predadoras*. En consonancia con el texto de Rebuelto, Portiansky plantea:

sería fundamental que el sistema científico nacional, en todas sus expresiones, considerara mayores valoraciones para las publicaciones en revistas nacionales acreditadas en los principales medios de evaluación de revistas científicas, como CAICYT, Latindex, etc., pero que aún no figuran en los índices más reconocidos. De esta manera, se estimularía a nuestra comunidad científica

¹² En esta misma línea, se encuentra el editorial “Hacia una mayor visibilidad” (2018), difundido en la revista TAU y escrito por Sergio Marcantonio, director de la publicación.

a presentar sus resultados en ellas, con el mismo rigor que lo haría en las revistas extranjeras (Portiansky *et al.* 2020: 2–3).

En este sentido, ambos ensayos dejan ver que las dinámicas de publicación y evaluación exigidas por el sistema científico-académico no solo inciden sobre las prácticas de investigación, sino que también desafían el desarrollo de las revistas, en particular al momento de mantener activa la colaboración autoral y de sostener un número regular de artículos consistentes y de calidad. La cuestión del “rigor”, que menciona Portiansky, se inscribe en la representación –discutible, aunque resonante– acerca del modo en que se suelen destinar las contribuciones cualitativamente más relevantes a la publicación internacional en inglés (Russell 1998) y se tiende a utilizar el español (o, en términos generales, la lengua nacional) para actividades de divulgación científica o conferencias y comunicaciones de alcance local (Pérez Llantada, Plo y Ferguson 2011, Golombok 2019).

Aun más, el editorial de Rebuelto (2020: 2) corrobora que “el hecho de que el inglés sea el idioma común en la comunicación científica les otorga mayor visibilidad a los artículos publicados en ese idioma, en desmedro de aquellos publicados en nuestra lengua española”. La visibilidad de las investigaciones, el otro bien máspreciado en esta modalidad de comunicación científica y paso previo obligado para alcanzar el impacto, resulta entonces asociada al inglés, en tanto se explica el efecto recíprocamente opuesto que atraviesa el español en este ámbito a nivel internacional.

8. Conclusiones

Se puede apreciar, en fin, cómo las dinámicas actuales de comunicación y evaluación científico-académica han introducido una serie de particularidades en las prácticas de escritura y en los criterios lingüísticos de publicación que quedan ilustradas en el caso estudiado. En primer lugar, se observa cierto distanciamiento entre la autodenominación de las revistas como bilíngües o plurilingües y la utilización priorizada del español. Es posible pensar que en la decisión por posicionarse en un estatuto multilingüe intervenga, más allá de las lenguas efectivamente utilizadas, el interés por conformar un perfil asociado a ciertos valores mencionados a lo largo del artículo: prestigio, internacionalización, actualización, visibilidad.

En segundo lugar, se advierte el caso –no absolutamente generalizado, pero sí en crecimiento– de especialistas hispanohablantes y lusófonos que publican sus artículos en inglés en revistas editadas en países no angloparlantes. La apuesta por una mayor visibilidad internacional de los contenidos tiene como costo cierta restricción para la recepción local y regional, así como el relegamiento del español también en publicaciones nacionales. Si bien el uso del inglés no se presenta de manera determinante en las revistas locales, posiblemente porque aquellos que lo utilizan opten por el envío de su colaboración a revistas internacionales y aquellos que optan por la publicación local todavía tiendan a la presentación en español, su articulación se viene acrecentando en las revistas del corpus que más publican y/o que están indexadas en bases de corriente principal como *Scopus* o *Web of Science*. Pero, de manera más subyacente y menos sistemática, la incidencia del inglés también se deja ver en prácticas de escritura en español, ya sea a través

de la incorporación de convenciones foráneas (ciertos usos de mayúsculas), o de la aplicación de criterios simplificadores de la escritura originariamente ideados en función del inglés. Ante la pregunta sobre cómo potenciar la circulación de los artículos sin agudizar el proceso de minorización lingüística del español, resultan de mucho interés las políticas de traducción y edición bilingüe de los artículos como en las que incursionó RIA. Claro que para ello también es preciso el acompañamiento de subsidios y la generación de convenios con traductores especializados con el fin de que los costos económicos no recaigan necesariamente en los autores o las autoras y para que paralelamente no se ralentice el ya de por sí extenso proceso de evaluación-publicación científica.

En tercer lugar, queda de manifiesto la disminución del interés autoral por enviar sus aportes a estas revistas como consecuencia de ciertos criterios de evaluación del sistema científico nacional que responden a parámetros foráneos, ajenos a las particularidades de la región, y forjados en índices cuantitativos que desvalorizan las publicaciones indexadas en repositorios alternativos a los principales. Los editoriales y las notas de opinión de las revistas especializadas se vuelven un espacio cada más frecuentado para la reflexión y el debate sobre sus encrucijadas comunicativas y lingüísticas. Sin dudas, para empezar a revertir la tendencia de subestimar *a priori* la opción por los órganos de difusión nacional, se vuelve preciso un cambio en el enfoque de valoración científica, tal como vienen señalando distintos especialistas en múltiples manifiestos, declaraciones y propuestas institucionales¹³.

Finalmente, en lo que refiere a la regulación de la escritura de artículos de investigación se puede concluir que las “directrices para autores” se conforman como un instrumento lingüístico construido en base a criterios provenientes de fuentes y enfoques heterogéneos, que tienden a postular normas o recomendaciones más bien fragmentarias o focalizadas en aspectos que se perciben conflictivos, ya sea sobre el estilo, el léxico o la norma gramatical. Así pues, en estas pautas se entrecruzan rasgos tradicionales de la discursividad científica, consideraciones ancladas en criterios bibliométricos y en mecanismos de homogeneización de la escritura digital, referencias respaldadas por la RAE, e incluso se empiezan a deslizar sugerencias estructurales representativas del *lenguaje claro*. De este modo, en el proceso de formulación se deben reconocer y combinar nociones y criterios provenientes de distintas perspectivas en pos de una escritura eficaz, así como se debe procurar la detección de expresiones terminológicas provenientes de variedades particulares.

Hasta que no haya un cambio en la representación, mayormente compartida dentro de la comunidad científica, que asocia la publicación en inglés y en determinadas revistas internacionales como único sinónimo de calidad académica y de circulación asegurada del saber, las lenguas distintas al inglés y las publicaciones de alcance y trascendencia mayormente nacional o regional continuarán profundizando las limitaciones y desafíos que actualmente atraviesan.

¹³ Al respecto puede leerse la declaración *Por una ciencia y educación superior pública, gratuita, crítica, humanista e intercultural, basada en modelos plurilingües de investigación y docencia* (Hamel, Arnoux, Bein & Barros 2017), presentada en el XVIII Congreso de Internacional de Lingüística y Filología de América Latina; así como la propuesta *Para una transformación de la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe*, del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FOLEC-CLACSO 2020). Acerca de los presupuestos y prejuicios que encierra la idea del inglés como lengua franca y de su impacto en la comunidad de investigación, puede leerse el “Manifiesto: Reconsideración del inglés como lengua franca en contextos científico académicos” (Navarro *et al.* 2022).

Referencias bibliográficas

- Alcaraz Ariza, M.; & Salager-Meyer, F. (2002). ¿Cómo ha cambiado la disensión en la prosa médica española durante el período 1930-1999? *Panacea, Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 3, 7, 65–69.
- Ammon, U. (2007). Global scientific communication. Open questions and policy suggestions. *AILA Review*, 20, 123–133.
- Arnoux, E. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- _____. (2012). Los Estudios del Discurso y la Glotopolítica. In O. Londoño Zapata (Ed.), *Los estudios del discurso. Miradas latinoamericanas I* (pp. 148–178). Tolima: Universidad de Ibagué.
- _____. (2015). Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas. In *Anais do Seminário Ibero-americano de Diversidade Lingüística* (pp. 290–306). Brasilia: Iphan.
- _____. (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Matraga – Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ*, 23(38), 18–42.
- _____. (2017). La enseñanza de lenguas en la educación superior en el marco de los proyectos de integración regional: perspectiva glotopolítica. In *Simpósio internacional “La internacionalización de la educación superior y lenguas extranjeras. Problemas, necesidades y desafíos para diseños glotopolíticos integrales en el siglo XXI”*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- _____. (2021). Discurso prescriptivo y objetos gramaticales. Su tratamiento desde la glotopolítica. *Cadernos de Lingüística*, 2, 1, 1–24.
- Arnoux, E.; & Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7, 1, 1–24.
- Arnoux, E.; & Lauria, D. (2023). La prescripción en los discursos sobre la lengua. In C. López Ferrero, I. Carranza, & T. van Dijk (Eds.), *Handbook of Spanish Discourse Studies* (pp. 129–142). Londres: Routledge.
- Auroux, S. (1992). *A revolução tecnológica da traumatização*. Campinas: Unicamp.
- Becker, L. (2020). Lenguaje claro/llano/ciudadano y lectura fácil: ¿nuevas variedades de comunicación digital de masas más allá del español general/común/total o internacional/neutro? In S. Greußlich, & F. Lebsanft (Eds.), *El español, lengua pluricéntrica* (pp. 223–250). Bonn: Bonn University Press.
- Beigel, F. (2015). Culturas evaluativas alteradas. *Revista de Política Universitaria*, 2, 12–21.
- _____. (2017). Científicos periféricos, entre Ariel y Calibán. Saberes institucionales y circuitos de consagración en Argentina: las publicaciones de los investigadores del Conicet. *DADOS – Revista de Ciências Sociais*, 60, 3, 825–865.
- _____. (2020). Evaluando la evaluación de la producción científica. *Para una transformación de la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe* (pp. 1–25). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bein, R. (2020). Los desafíos de una ciencia plurilingüe (también en tiempos de pandemia). In F. Dandrea, & G. Lizabe (Eds.), *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto* (pp. 13–28). Córdoba: UniRío Editorial.
- Ciapuscio, G. (2005). Las metáforas en la creación y recontextualización de las ciencias. *Signo y Seña*, 14, 183–212.

- . (2011). De metáforas durmientes, endurecidas y nómadas: un enfoque lingüístico de las metáforas en la comunicación de la ciencia. *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187, 89–98.
- FOLEC-CLACSO (2020). *Para una transformación de la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe*. Foro Latinoamericano de Evaluación Científica, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cortés Vargas, D. (2007). Medir la producción científica de los investigadores universitarios: la bibliometría y sus límites. *Revista de la Educación Superior*, 36, 142, 43–65.
- Curry, M.; & Lillis, T. (2004). Multilingual scholars and the imperative to publish in English: Negotiating interests, demands, and rewards. *TESOL Quarterly*, 38, 666–688.
- Crystal, D. (1997). *English as a Global Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Del Valle, J. (2007). Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español. In J. Del Valle (Ed.), *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 13–29). Madrid: Iberoamericana.
- . (2017). La perspectiva glotopolítica y la normatividad. *AGLO*, I, 17–40.
- Englander, K.; & Corcoran, J. (2019). *English for research publication purposes. Critical plurilingual pedagogies*. Londres: Routledge.
- Entralgo, J.; Salager-Meyer, F.; & Luzardo Briceño, M. (2014). Títulos de artículos de investigación escritos en inglés: un estudio disciplinario. *Núcleo*, 31, 75–100.
- Ferguson G.; Pérez Llantada, C.; & Plo, R. (2011). English as an international language of scientific publication: a study of attitudes. *World Englishes*, 30, 1, 41–59.
- García Barreno, P.; Maldonado, A.; & Sánchez Ron, J. (2013). El español en la ciencia, la tecnología y la medicina. In J. García Delgado, J. Alonso, & J. Jiménez (Coords.), *El español, lengua de la comunicación científica* (pp. 99–237). Madrid: Ariel / Fundación Telefónica.
- García Negroni, M. (2008). Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español. *Signos*, 41, 66, 5–31.
- Garfield, E. (1972). Citation analysis as a tool in journal evaluation. *Science*, 178, 471–478.
- Gingras, Y. (2002). Les formes spécifiques de l'internationalité du champ scientifique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 141/142, 31–45.
- Golombok, D. (2019). Lengua franca... Lengua científica. Sobre el uso y desuso del español en la comunicación de la ciencia. In *VIII Congreso Internacional de la Lengua Española*. Córdoba. Argentina.
- Guespin, L.; & Marcellesi, J. (1986). Pour la Glottopolitique. *Langage*, 83, 5–34.
- Habibzadeh, F. (2008). Journal impact factor: uses and misuses. *Archives of Iranian Medicine*, 11, 4, 453–454.
- Hamel, R. (2013). El campo de las ciencias y la educación superior entre el monopolio del inglés y el plurilingüismo: elementos para una política del lenguaje en América Latina. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 52, 2, 321–384.
- . (2021). Sistemas de evaluación y uso de las lenguas en las instituciones de educación superior mexicanas. In *XVII Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Hamel, R.; Arnoux, E.; Bien, R.; & Barrios, G. (2017). *Por una ciencia y educación superior pública, gratuita, crítica, humanista e intercultural, basada en modelos plurilingües de investigación y docencia*. Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL).
- Hyland, K. (2000). *Disciplinary discourses: Social interactions in academic writing*. London: Longman.
- . (2005). Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse. *Discourse Studies* 7, 2, 173–192.

- Kulczycki, E. et al. (2020). Multilingual publishing in the social sciences and humanities: A seven-country European study. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 71, 1371–1385.
- Innocentini, V. (2022). El inglés como lengua dominante de la comunicación científica: representaciones e ideologías en pugna en investigadores noveles argentinos. *Revista Digital de Política Lingüística*, 14, 16, 1–14.
- Lara, L. F. (2015). *Temas del español contemporáneo*. México: El Colegio de México
- Lauria, D. (2018). Avances en el estudio de los instrumentos lingüísticos actuales de la lengua española: los dispositivos normativos híbridos y express. *Circula. Revue d'idéologies linguistiques*, 6, 90–113.
- . (2019a). Sobre el programa “Justicia en lenguaje claro” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (Argentina). *Entremeios: Revista de Estudos do Discurso*, 18, 43–61.
- . (2019b). Intervenciones institucionales y discursos oficiales sobre la lengua en la Argentina kirchnerista. In E. Arnoux, & R. Bein (Eds.), *Ideologías Lingüísticas: legislación, Universidad, Medios* (pp. 17–62). Buenos Aires: Biblos.
- Marcantonio, S. (2018). Hacia una mayor visibilidad. *Taurus* 78, 1.
- Martínez Fuentes, J.; Meroño Gallut, J.; & Ríos Díaz, J. (2010). El factor de impacto como criterio para la evaluación de la producción y la calidad científica. *Revista Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesología*, 13(1), 29–36.
- Navarro, F. (2001a). El inglés, idioma internacional de la medicina. *Panacea, Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 2(3), 35–52.
- . (2001b). La traducción médica ante el siglo XXI: tres retos para el lenguaje científico en español. In *II Congreso Internacional de la Lengua Española: El español en la sociedad de la información*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Navarro, F. et al. (2022). Rethinking English as a lingua franca in scientific-academic contexts. A position statement. *Journal of English for Research Publication Purposes*, 3, 1, 143–153
- Nogueira, S. (2019). La brevedad en la escritura científica: representaciones de la concisión y la rapidez en la retórica clásica y en la Ciencia Abierta. *Ciencia e Investigación*, 69, 1, 21–32.
- Okubo, Y. (1997). Indicateurs bibliométriques et analyse des systèmes de recherche: méthodes et exemples. *Documents de travail de la DSTI. Organisation de Cooperation et de Développement Economiques* (OCDE).
- Ortiz, R. (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- . (2020). Relaciones de poder y ciencias sociales. In *Coloquio Internacional “Asimetrías del Conocimiento. Producción, Circulación, Impactos”*. Buenos Aires: Instituto de Investigación sobre Conocimiento y Políticas Públicas.
- Pérez Llantada, C.; Plo, R.; & Ferguson, G. (2011). “You don’t say what you know, only what you can”: The perceptions and practices of senior Spanish academics regarding research dissemination in English. *English for Specific Purposes*, 30, 1, 18–30.
- Plaza, L.; Granadino, B.; & García Carpintero, E. (2013). Estudio bibliométrico sobre el papel del español en ciencia y tecnología. In J. García Delgado, J. Alonso, & J. Jiménez (Coords.), *El español, lengua de la comunicación científica* (pp. 313–366). Madrid: Ariel / Fundación Telefónica.
- Portiansky, E. (2019). Un paso más, adelante. *Analecta Veterinaria*, 39, 1, 1.
- Portiansky, E. et al. (2020). Publicar o perecer en el siglo XXI. *Analecta Veterinaria* 40, 2, 1–4.
- Ramírez Castañeda, V. (2019). *Consecuencias de la hegemonía del inglés en la ciencia: El caso de los doctores colombianos en ciencias biológicas*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Rebuelto, M. (2018). Publicar o perecer: algunas reflexiones. *Revista de Medicina Veterinaria*, 99, 2, 5–7.
- _____. (2020). Iniciando el volumen 101. *Revista de Medicina Veterinaria*, 101, 1, 1–2.
- Russell, J. (1998). Publishing patterns of Mexican scientists: differences between national and international papers. *Scientometrics*, 41, 1–2, 113–124.
- Salatino, M. (2020). Circuitos locales en contextos globales de circulación. Una aproximación a las revistas científicas argentinas. *Palabra Clave*, 9, 1, e073.
- Sánchez Ron, J. (2005). El español y la ciencia en lengua española. *Panacea. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 4, 21–22, 201–203.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: University Press.
- Von Stecher, P. (2020). Dime en qué lengua publicas y te diré qué tipo de científico eres. Reflexiones de Pío del Río Hortega sobre la lengua, el patriotismo y las comunicaciones científicas. *Boletín de Filología*, 55, 1, 429–457.
- _____. (2022). Las revistas médicas y bioquímicas argentinas en la encrucijada: tensiones entre la visibilidad internacional y la resistencia lingüística. *Panacea. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 23, 55, 64–77.

“Directrices para autores” citadas en el artículo

- AgriScietia* (AS). Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Envíos. <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/agris/about/submissions>>
- Agronomía y Ambiente* (AYA). Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Envíos. <<http://agronomiyambiente.agro.uba.ar/index.php/AyA/about>>
- Ciencias Agronómicas* (CAS). Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario. Envíos. <<https://cienciasagronomicas.unr.edu.ar/index.php/agro/about/submissions>>
- Fave. Sección Ciencias Agrarias* (FCA). Universidad Nacional del Litoral. Instrucciones a los autores. <<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/FAVEAgrarias/about/submissions>>
- Horticultura Argentina* (HA). Asociación Argentina de Horticultura. Cómo publicar. <<https://www.horticulturaar.com.ar/es/la-revista/como-publicar.html>>
- Multequina* (MUL). Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas, Instrucciones para los autores. <<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/multequina/instrucciones.html>>
- Pampa* (PAM). Universidad Nacional del Litoral. Para Autores. <<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/PAMPA/trabajos>>
- Revista Científica Agropecuaria* (RCA). Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Entre Ríos. <<https://fca.uner.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/RCA-2022-Instrucciones-a-los-autores.pdf>>
- Revista de la Facultad de Agronomía* (RFA). Universidad Nacional de La Plata. Directrices para autores/as. <<https://revistas.unlp.edu.ar/revagro/about/submissions#guia>>
- Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias* (RFC). Universidad Nacional de Cuyo. Envíos. <<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/RFCA/about/submissions#authorGuidelines>>; Idioma. <<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/RFCA/idioma>>
- Revista de Investigaciones Agropecuarias* (RIA). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Autores. <<http://ria.inta.gob.ar/contenido/autores>>

Revista de Medicina Veterinaria (RMV). Sociedad de Medicina Veterinaria. Instrucciones para los autores.

<<https://www.someve.com.ar/index.php/revista/instrucciones-autores.html>>

Revista Veterinaria (RV). Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Nordeste. Directrices para autores/as. <<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/vet/about/submissions#authorGuidelines>>

Semiárida (SEM). Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de La Pampa. Para autores/as. <<http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/editorial/Normas%20EdUNLPam%202018.pdf>>

Taurus (TAU). Ediciones Taurus. Normas de Redacción. <<https://www.revistataurus.com.ar/sistema/uploads/1129/entradas/08-normas.pdf>>

Documento Adjunto Nº 1: Revistas agrupadas por el uso de lenguas

Español / inglés / portugués (10 revistas)	<i>Agronomía y Ambiente; Ciencia Veterinaria; Ciencias Agronómicas; Fave. Sección Ciencias Agrarias; Fave. Sección Ciencias Veterinarias; Horticultura Argentina; Multequina; Quebracho. Revista de Ciencias Forestales; Revista de la Facultad de Agronomía (La Plata); Revista Veterinaria</i>
Español / inglés (5 revistas)	<i>Agriscientia; Analecta Veterinaria; Revista de Investigaciones Agropecuarias; Revista de Medicina Veterinaria; Semiárida</i>
Español / portugués (2 revistas)	<i>Pampa; Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios.</i>
Español (2 revistas)	<i>Revista Científica Agropecuaria; Taurus</i>
Inglés (1 revista)	<i>Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias (Cuyo)</i>



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.